

ORD.: N°3994/2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0004165

MAT.: Responde Solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 16 de septiembre de 2020

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: PAULINA BOBADILLA ZÚÑIGA – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N°20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 05 de agosto de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados, por favor si me pueden enviar una copia del certificado de Recepción Final de una obra realizada en la municipalidad de Recoleta, los datos del permiso de edificación de esta obra, son los siguientes; N° de permiso: 22 Fecha de aprobación: 12 Mayo 2017 Roll: 1268-001. Desde ya, muchas gracias. Saludos,"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por Dirección de Obras Municipales, se adjunta Permiso de Edificación N°22 de fecha 12 de mayo de 2017.

Cualquier duda respecto de esta solicitud, puede realizarla al correo electrónico hcontreras@recoleta.cl

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg